



*Labor omnia improba vincit*

sportingdevallecas.es // spvpatinaje.com – Teléfono: 665454828.



## **Declaración Institucional de Principios y Compromiso con la Prevención Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia.**

El C.D.E. Sporting de Vallecas, C.F. se compromete públicamente con el objetivo de fomentar y mantener un entorno seguro e inclusivo para la persona menor de edad frente a la violencia.

De acuerdo con ese compromiso, el C.D.E. Sporting de Vallecas, C.F. declara que la violencia ejercida sobre una persona menor, en cualquiera de sus tipos, representan un atentado grave contra la dignidad de esta y de sus derechos fundamentales.

Por lo tanto, nos comprometemos a:

- No permitir ni tolerar bajo ningún concepto comportamientos, actitudes o situaciones de violencia a niñas, niños y adolescentes.
- Escuchar todo lo que tenga que decirnos un menor, no ignorando sus quejas, reclamaciones y denuncias de acoso que se puedan producir en la organización u organizaciones miembros.
- Recibir y tramitar de forma rigurosa y rápida, así como con las debidas garantías de seguridad jurídica, confidencialidad, imparcialidad y derecho de defensa de las personas implicadas, todas las quejas, reclamaciones y denuncias que pudieran producirse.
- Garantizar que no se producirá ningún tipo de represalia ni contra las personas, menores o mayores, que formulen quejas, reclamaciones o denuncias, ni contra aquellas que participen en su proceso de resolución.
- Sancionar a las personas que acosen en función de las circunstancias y condicionamientos de su comportamiento o actitud.

Para la consecución efectiva de este compromiso el C.D.E. Sporting de Vallecas, C.F. exige de todas y cada una de las personas que integran su organización, directa o indirectamente, y en especial de aquellas que ocupan puestos directivos y de mandos intermedios, que asuman las siguientes responsabilidades:

- Tratar a todas las personas con las que se mantengan relaciones, y en especial a los menores, con respeto a su dignidad y a sus derechos fundamentales.
- Evitar comportamientos, actitudes o acciones que son o puedan ser ofensivas, humillantes, degradantes, molestas, intimidatorias u hostiles.
- Actuar adecuadamente frente a esos comportamientos, actitudes o acciones: no ignorándolos, no tolerándolos, manifestando su desacuerdo, impidiendo que se repitan o se agraven, comunicándolos a las personas designadas al efecto, así como prestando apoyo a las personas que los sufren.



*Labor omnia improba vincit*

[sportingdevallecas.es](http://sportingdevallecas.es) // [spvpatinaje.com](http://spvpatinaje.com) – Teléfono: 665454828.



Por su parte, el C.D.E. Sporting de Vallecas, C.F. se compromete a cumplir rigurosamente las medidas establecidas por las administraciones públicas competentes y aquello establecido en el Protocolo de actuación para la protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, adoptado por nuestra entidad.

Firmado en Madrid, a enero de 2024



Fdo. Raúl Bedmar de Mingo  
Presidente CDE Sporting de Vallecas, C.F.